

PROGRAMA

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MENORES

NO ACOMPAÑADOS LLEGADOS A LAS ISLAS CANARIAS

Se realizarán 3 sesiones durante el mes de abril de 2021:

- **1ª Sesión: Martes 6 de abril de 16:00 a 19:00 horas**
- **2ª Sesión: Martes 13 de abril de 16:00 a 19:30 horas**
- **3ª Sesión: Martes 20 de abril de 16:00 a 19:30 horas**

Plataforma de Formación online del ICATF

ORGANIZA: COMISIÓN EXTRAESTATUTARIA DE EXTRANJERÍA DEL ICATF

COLABORAN: SAVE THE CHILDREN Y FUNDACIÓN RAÍCES

1ª SESIÓN: PRESENTACIÓN

Martes 6 de abril de 16:00 a 19:00 horas

16:00 h. Mesa introductoria. El contexto de la llegada de niños, niñas y adolescentes no acompañados a Canarias.

Coordinadora: Dña. Milagrosa Pacheco Pérez, vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

- Presentación del curso: **Excmo. Sr. D. José Manuel Niederleytner García-Lliberós**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.
- La labor de la Comunidad Autónoma en la protección de los niños y niñas que llegan solos: **Ilma. Sra. Dña. Yolanda Iratxe Serrano Ávila**, Directora General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias.

- Evolución de las llegadas de personas migrantes a Canarias, con especial atención a los menores. Situación actual y deficiencias del modelo: **Dña. Elena Arce Jiménez**, Jefa del Área de Migraciones e Igualdad de Trato del Defensor del Pueblo.
- La experiencia de Save The Children con los menores extranjeros: **D. Andrés Conde Solé**, Director Ejecutivo de Save The Children.
- La posición de la Fiscalía en defensa de los menores: **Dña. Teseida García García**, Fiscal de extranjería de Las Palmas.

17:45 h. Mesa 1. Perspectiva de infancia y marco jurídico general.

Coordinador: D. Roberto García Fernández, abogado, presidente de la Comisión Extraestautaria de Extranjería del ICATF

- La perspectiva de infancia en la atención a los NNA: **Dña. Jennifer Zuppioli**, técnica de Save The Children.
- Extranjería e infancia: malas prácticas de la administración que vulneran los derechos de la infancia: **Dña. Lourdes Reyzabal**, Presidenta de Fundación Raíces.

18:45 h. Sesión de preguntas conjuntas para las dos mesas.

2ª SESIÓN: LA ASISTENCIA JURÍDICA EN LLEGADA: IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS Y PROBLEMAS JURÍDICOS

Martes 13 de abril de 16:00 a 19:30 horas

16:00 h. Mesa 2. La identificación de las personas a la llegada en frontera.

Coordinadora: Dña. Lourdes Reyzabal, presidenta de Fundación Raíces

- La identificación de los NNA. La diversidad de identidades (víctimas de trata, niños y niñas solos, solicitantes de asilo) y la superposición de regímenes jurídicos: **Dña. Itziar Gómez Fernández**, miembro del Patronato de Fundación Raíces, investigadora del Proyecto IMNA.
- Garantías en la asistencia jurídica en frontera marítima (designación del letrado, procedimiento de devolución, inicio del procedimiento de determinación de la edad): **D. Francisco Morenilla Belizón**, abogado del Turno de Oficio de Extranjería en Almería.
- La asistencia letrada en el procedimiento de determinación de la edad: elementos de prueba, métodos de determinación de la edad, derecho a ser oído, acceso al expediente, asistencia letrada y de intérprete: **Dña. Lide Mancisidor Etxegarai**, abogada en Fundación Raíces.

17:35 h. Mesa 3. La asistencia jurídica de los menores bajo tutela provisional.

Coordinadora: Dña. Itziar Gómez Fernández, miembro del Patronato de Fundación Raíces, investigadora del Proyecto IMNA

- La presunción de minoría de edad y la solicitud de medidas cautelares. La protección provisional y los derechos y garantías asociados a la protección provisional. Impugnación de los decretos de mayoría de edad: cese de tutela

(vía civil, cautelares y procedimiento jurisdiccional sucesivo): **Dña. Paloma García de Viedma Alonso**, abogada en Fundación Raíces, Madrid.

- Impugnación de los decretos de mayoría de edad: devolución, expulsión o impugnación directa (vía contencioso-administrativa, cautelares y procedimiento jurisdiccional sucesivo): **Dña. Elena Rodilla Álvarez**, abogada, colaboradora de Fundación Raíces.
- El derecho a la documentación: tramitación de los permisos de residencia y trabajo, tramitación del NIE: **Dña. Patricia Fernández Vicens**, abogada en Fundación La Merced Migraciones y Coordinadora de Barrios.

19:00 h. Sesión de preguntas y dudas.

3ª SESIÓN: LA DEFINICIÓN DEL LITIGIO ESTRATÉGICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Martes 20 de abril de 16:00 a 19:30 horas

16:00 h. Mesa 4. La posición y defensa internacional de los niños y niñas.

Coordinadores: Dña. Jennifer Zuppiroli (técnica de Save The Children) y D. Roberto García Fernández (presidente de la Comisión Extraestatutaria de Extranjería del ICATF)

- Vulneración de los derechos humanos perspectiva europea: **Dña. Noemí Alarcón**, Abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, Presidenta del Comité de Migraciones de la Abogacía Europea.

- El procedimiento de presentación de demandas ante el TEDH: **Dña. Mireya Garcia de Murcia**, asesora legal especializada en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, investigadora del Proyecto IMNA.
- El procedimiento de comunicaciones individuales ante el Comité de Derechos del Niño: cómo y por qué accedemos directamente al CDN: **Dña. Almudena Escorial**, abogada experta en infancia.
- Un supuesto práctico. La Comunicación al CDN núm. 63/2018: **Dña. Vanessa Hernández Delgado**, abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

18:15 h. Sesión de preguntas y dudas.

ILUSTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE